

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2014

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo u equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios, a la vista.

NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Se reconoce inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

NOTA 3.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS: Se registran los seguros, arrendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio contable.

NOTA 4.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: Se registra los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

NOTA 5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Se incluyen los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por mas de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilizan en la producción.

NOTA 6.- (-) DEPRECIACION ACUMULADA: El saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, se consideró para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Son las Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

NOTA 8.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO: En esta cuenta se registró el monto total del capital representado por acciones.

NOTA 9.- GANANCIAS ACUMULADAS: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

COMPañÍA KONCYSTE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

NOTA 10.- GANANCIA NETA DEL PERIODO: Se registró el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

NOTA 11.- VENTA DE BIENES: Se registró los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba los beneficios económicos vinculados con la transacción; y, los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

NOTA 12.- COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN: Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

NOTA 13.- GASTOS: La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos en subcuentas por su valor por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Atentamente,



Leda Francia Villavicencio
CONTADORA